

San Pedro, 13 de abril de 2018

Señores Accionistas

Compañía **ECUAQUIMICORP S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Habiendo culminado el ejercicio fiscal 2017 en cumplimiento a las normativas estatutarias y legales vigentes, adjunto al presente remito a ustedes señores accionistas, el informe sobre el resultado de las operaciones, cuyas cifras se encuentran debidamente evidenciadas en los estados financieros de la compañía.

Atentamente,



Francisco Gómez Villao
GERENTE GENERAL

c.c archivo

INFORME DEL GERENTE

En cumplimiento a las normas legales vigentes y aquellas contempladas en el estatuto de la empresa ECUAQUIMICORP S.A., pongo a vuestra consideración señores accionistas, informe sobre los resultados de las operaciones desarrolladas durante el Ejercicio Fiscal 2017 (del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017) y cuyas cifras se encuentran debidamente detalladas en los Estados Financieros y son las siguientes:

A. Balance General:

El Estado de Situación Financiera o Balance General contempla las siguientes cifras:

BALANCE GENERAL

<u>TOTAL ACTIVO</u>		5,166.83
Activo Corriente	4,416.83	
Activo no Corriente	750.00	
<u>TOTAL PASIVO</u>		3,452.97
Pasivo Corriente	3,452.97	
Pasivo no Corriente	0.00	
<u>PATRIMONIO</u>		1,713.86
Capital suscrito	1,000.00	
Reserva Legal	146.87	
Utilidad no distribuida Ejercicio Anteriores	205.30	
Utilidad del Ejercicio	361.69	

El grupo de Activo está distribuido por el 85.48% de Activos Corrientes y el 14.52% de Activos no Corrientes, el Pasivo está conformado por el 100.00% de Pasivo Corriente y no tiene cifras en el Pasivo no Corriente, y el Patrimonio está compuesto por el 58.34% de Capital Social, el 8.57% de reservas legales y el 11.97% de Utilidades Acumuladas de años anteriores, afectadas por una utilidad del ejercicio que asciende a US\$ 361.69

B. Estado de Resultados:

El Estado de Resultado revela ingresos por un total de \$ 14.331,95 contra un total de costos de ventas que asciende a \$8.015,17 y gastos que totalizan \$ 5.955,08, obteniéndose una utilidad bruta del ejercicio de \$361.69.

Resultados que quizás no mostraron los objetivos y metas fijadas para el presente periodo, pero han permitido cumplir con las obligaciones de ley impuestas por el Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Superintendencia de Compañías, entre otros; es necesario aplicar un plan de trabajo que permita mejorar los resultados en el siguiente ejercicio fiscal y estoy seguro que con perseverancia y adecuada estrategia institucional sin lugar a duda alcanzaremos mejores resultados.

Por lo expuesto, someto a consideración de ustedes señores accionistas el presente informe de Gerente.

La Libertad, 13 de abril de 2018

Atentamente,



Francisco A. Gómez Villao
GERENTE GENERAL